

Concejo aprobó que DAEM use recursos FAEP para el pago de remuneraciones

POR MAYORÍA. Amplio apoyo recibió la propuesta para destinar más de \$1.400 millones a regularizar sueldos de su personal de planta y a contrata.

Erwin Schnaidt
 erwin.schnaidt@diariollanquihue.cl

Con los votos a favor de siete concejales, la abstención de uno y el rechazo de dos, el Departamento de Administración de la Educación Municipal (DAEM) de Puerto Montt consiguió la autorización para utilizar recursos del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), que destinarán al pago de remuneraciones del personal de planta y a contrata.

Tras la sesión de ayer del Concejo Municipal, el DAEM podrá disponer de \$1.478 millones, de los 1.642 millones 910 mil pesos del FAEP 2023, para dar cumplimiento a esta obligación con sus trabajadores.

Los ediles que votaron en contra fueron Yerco Rodríguez (UDI) y Fernando Binder (Ind.). Este último, quien presidió la reunión ante la ausencia del alcalde Gervoy Paredes, expuso que la modificación presupuestaria "fue bastante discutida" y que su negativa se debió a que "seguimos tapando hoyos en la administración de la educación pública".

El objetivo de estos fondos del Ministerio de Educación es

apoyar a sostenedores en la recuperación y fortalecimiento de la educación escolar y parvularia, en el marco del traspaso del sistema municipal al futuro Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Reloncaví.

El municipio de Puerto Montt, recordó Binder, firmó un convenio de transición para ese proceso, en el que se autoriza a que "un porcentaje importante pueda ir a un concejo de normalización".

Binder dijo discrepar de esa definición. "Lo único que se está haciendo es tapar un déficit permanente. No se está dando soluciones ni mejoras en el futuro traspaso al SLEP".

Al argumentar su rechazo, el edil independiente sostuvo que estas modificaciones presupuestarias "tienen que ir acompañadas de acciones". Ejemplificó que el DAEM mantiene una sobredotación de personal y que no advierte ninguna mejora en ese sentido. A ello sumó que no existen avances respecto a sumarios administrativos que definan sanciones o desvinculaciones.

Binder adujo que "venimos pagando los platos rotos de dos administraciones anteriores,



EN JULIO DEL AÑO PASADO, EL MUNICIPIO SUSCRIBIÓ EL CONVENIO DE TRASPASO DE SUS 76 COLEGIOS AL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA.

con un déficit estructural que ni siquiera está alcanzando para pagar dos meses de sueldo".

MENOS FUNCIONARIOS

En tanto, el concejal Luis Varas (RN), quien votó a favor y que preside la Comisión Educación de ese cuerpo colegiado, recordó que esta aprobación se produce luego que en la sesión de la semana pasada no alcanzó la mayoría (5 votos a favor).

Admitió que esta decisión responde a la necesidad de dar solución al déficit del DAEM, que en agosto de 2022 ya había

recibido el traspaso de fondos municipales (\$1.120 millones) para remuneraciones y gastos previsionales, desahucios e indemnizaciones.

Destacó la gestión de la directora del DAEM, María Luisa Rivera, quien asumió en agosto de 2022, con 570 funcionarios en las oficinas centrales, lo que se ha rebajado a unos 400.

Destacó que el lunes hubo reunión de la comisión, en la que se detalló el procedimiento para dar visto bueno a esta transferencia de fondos y su uso en pago de sueldos, lo que

2

concejales que se abstuvieron en la sesión anterior, esta vez votaron en favor del traspaso de fondos: Emilio Garrido y Marcia Muñoz. Ahora, se abstuvo el edil Juan Carlos Cuitiño.

no tiene tope, ya que se sabía de una limitante de un 40%.

Vargas admitió que resta camino por avanzar para regularizar el sistema educativo

municipal, pero "se va por la vía correcta de seguir desvinculando a personal que no está cumpliendo funciones adecuadas en el DAEM".

El edil de RN aseveró que también está pendiente conocer la actualización de los sumarios administrativos, ya que "hay funcionarios con sueldos millonarios, que están sumariados y apartados de sus funciones. Así se va a descomprimir el presupuesto de Educación Municipal para mejorar la infraestructura y que el foco educativo esté en el aula". **cos**